

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

- 1352** *Resolución de 17 de diciembre de 2018, de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Albacete, sobre apertura de plazo de información pública del Proyecto de Explotación, Plan de Restauración y Estudio de Impacto Ambiental de la concesión directa del recurso de la sección C) margo-calizas n.º 1951 "Roda Fuerte" situada en el término municipal de La Roda, cuyo titular es Micronizados Roda Fuerte, S.L.*

Se somete al trámite de información pública dentro del procedimiento de evaluación de impacto ambiental el proyecto de explotación, el plan de restauración y el estudio de impacto ambiental del siguiente registro minero:

Proyecto: Concesión Directa R.S. C) n.º 1951, para margo-calizas, denominada Roda Fuerte.

Titular: MICRONIZADOS RODA FUERTE, S.L.

Término Municipal: La Roda (Albacete).

Esta actividad está comprendida en el anexo I de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental. De acuerdo con lo dispuesto en su artículo 36, el proyecto y el estudio de impacto ambiental se someterán a información pública durante un plazo no inferior a treinta días.

De igual modo, según el artículo 6 del R.D. 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, cuando la realización del proyecto requiera proceso de evaluación de impacto ambiental, el trámite de información pública incluido en ella comprenderá también la participación pública en relación a la autorización del plan de restauración.

Los interesados podrán consultar el proyecto de explotación, el plan de restauración y el estudio de impacto ambiental, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, en el Servicio de Minas de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo o bien accediendo a los documentos desde el enlace <https://www.jccm./sede/tablon>, para formular las alegaciones por escrito.

Albacete, 19 de diciembre de 2018.- El Director Provincial, Nicolás Merino Azorí.

ID: A190000873-1